

# Galgueros sanrafaelinos harán una marcha para que los dejen volver a sus actividades

31/10/2021

Gran manifestación de la  
FAMILIA GALGUERA  
el día 5/11 en San Rafael Mendoza  
en el Km 0 a las 10 AM.  
Por nuestros derechos  
Por nuestras costumbres y tradiciones  
Por el derecho a la identidad cultural

Familia GALGUERA  
Por Nuestra Pasión  
y Derechos.

A.T.C.C.  
Te invita  
Gran Manifestación GALGUERA.  
San Rafael MZA. 10AM  
5/11/2021

En 2016 se sancionó en nuestro país una ley para prohibir las carreras de galgos en todo el territorio nacional, que prevé penas de tres a cuatro años de prisión a quien incumpliera la norma.

La ley 27.330, promovida para frenar puntualmente las carreras de galgos, fue sancionada el 17 de noviembre por la Cámara de Diputados tras cosechar 132 votos a favor y 17 en contra. Los primeros días de diciembre la normativa fue promulgada por el Ejecutivo nacional.

“Queda prohibido en todo el territorio nacional la realización de carreras de perros, cualquiera sea su raza”, establece la norma.

Al cumplirse casi 5 años de la sanción, los galgueros siguen planteando su malestar con la existencia de esta normativa, e incluso están planteando movilizaciones para derogar esta

norma.

En este marco a nivel local familias galgueras están preparando una manifestación en el Kilómetro Cero.

“Será una gran manifestación de la familia galguera que se llevará a cabo el día 5 de noviembre a las 10 de la mañana en el Kilómetro Cero”, explicaron los organizadores de la movida. Entre los puntos destacan que se manifestará “por nuestros derechos, nuestras costumbres y tradiciones, el derecho a la identidad cultural, el derecho a una actividad sana y en reclamo a una ley injusta e inútil como la 27.330”.

La actividad se hizo viral por las redes sociales y la convocatoria, que promete una amplia movilización, apunta a la “pasión galguera”.